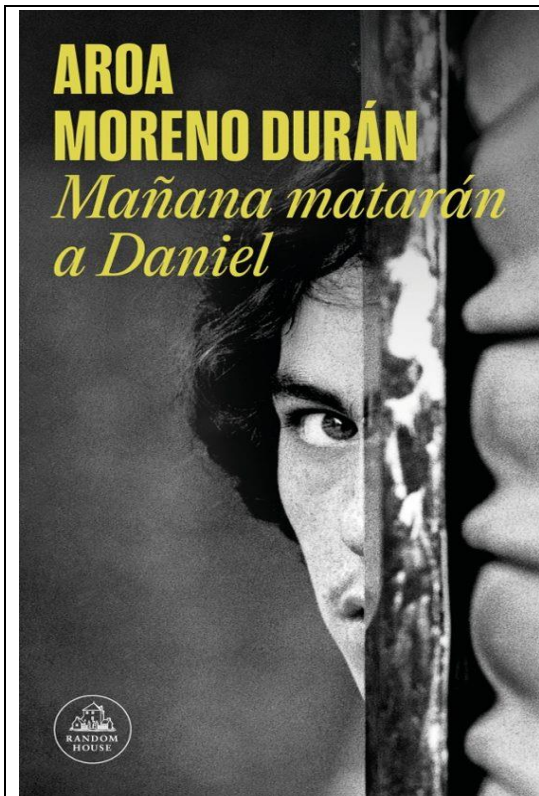


# ***Mañana matarán a Daniel***

de Aroa Moreno Durán

Por Jesús de Blas Ortega <sup>(1)</sup>

***Mañana matarán a Daniel*** es una novela de Aroa Moreno Durán publicada en 2025 por la editorial Penguin Random House (Barcelona). Cuenta la historia de las últimas ejecuciones que se produjeron bajo el régimen franquista el 27 de septiembre de 1975 y lo hace a partir de la reconstrucción de la vida de los tres militantes del FRAP fusilados en Hoyo de Manzanares (Madrid). En paralelo, la autora nos relata las vicisitudes de su investigación sobre aquellos hechos y el impacto emocional y personal que le ocasionó. Consigue atrapar al lector con un relato histórico que se desarrolla a un ritmo trepidante, solo parcialmente atenuado por los momentos de reflexión que la escritora va realizando a lo largo la narración.



Portada de *Mañana matarán a Daniel*



La autora, Aroa Moreno, en 2025

## **El descubrimiento de una historia silenciada**

En mayo de 2020, en plena pandemia de covid-19, la autora y su hijo de cuatro años caminan hacia el monte por la zona de Hoyo de Manzanares y allí les sorprende el ruido producido por varias ráfagas de disparos. En casa confirma por Internet que en la zona hay un polígono militar de tiro. Este descubrimiento coincide, por casualidad, con un encargo que como periodista le hace el director del medio para el que trabaja y que consiste en escribir una especie de carta, desde el

---

<sup>1</sup> Jesús de Blas es doctor en CC. Económicas y profesor de Historia de Secundaria (Madrid). Fue colaborador habitual de la desaparecida revista [Descubrir la Historia](#). Imparte algunas sesiones en el Diploma de la Universidad Complutense [Análisis crítico de la economía capitalista](#).

momento presente, a un militante que hubiera participado en algún grupo armado en los años 70. Y así se va a topar con la coincidencia de que el campo de tiro del que procedían los disparos es el lugar en el que fueron fusilados tres militantes del [FRAP](#) (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) el 27 de septiembre de 1975.

Al mes siguiente, la autora acude al cementerio de Hoyo de Manzanares para buscar las tumbas de los tres fusilados, pero no encuentra ninguna. Consultando de nuevo por Internet averigua que los restos de José Luis Sánchez-Bravo fueron llevados a Murcia donde vivía una hermana; los de Xosé Humberto Baena Alonso a Galicia por su padre; y los de Ramón García Sanz, el tercer fusilado, fueron trasladados al Cementerio Civil de Madrid unos años después.

Su interés por el caso se convierte en obsesión, así que en julio de ese año consigue un permiso del mando militar para poder visitar el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares donde se encuentra el campo de tiro en el que se produjeron los fusilamientos y se pregunta: «¿Qué habrá sido de los testigos de las ejecuciones?» Es decir, de los que participaron directamente en ellas.

Dando vueltas al tema le viene el recuerdo de un sacerdote, profesor de Religión de su etapa de Secundaria un tanto especial, que en clase les hablaba de Nietzsche. Logra localizar una entrevista que le hicieron en el año 2012 en la que cuenta que, siendo sacerdote de Hoyo de Manzanares en la época, llegó a dar «la extremaunción a uno de los fusilados que aún respiraba (...) se acercó el teniente que mandaba el pelotón y le dio el tiro de gracia, sin darme tiempo a separarme del cuerpo caído. La sangre me salpicó. No he dejado de tener pesadillas ninguna noche de mi vida». Un verdadero y brutal choque con la historia el que va a experimentar la autora.

Un año después, en marzo de 2021, Aroa Moreno acudirá al Registro Civil de Hoyo de Manzanares para solicitar el certificado de defunción de los tres fusilados. Pero en los certificados aparecen escritas, como poco, dos mentiras: la primera, que murieron en el cementerio de Hoyo de Manzanares (y no en el campo de tiro del ejército), y la segunda, que la causa de la muerte fue un shock traumático (ocultando el fusilamiento). De hecho, cuando el abogado de Ramón, trató de inscribir la palabra fusilado en su lápida, se lo denegaron. Ahora, la sepultura de Ramón está en el Cementerio Civil de Madrid con una estrella de cinco puntas y grabada la frase: «Héroe del PCE (m-l)».

## **Xosé, José Luis y Ramón**

La novela nos relata la vida de los tres fusilados. A Xosé Humberto Baena lo presenta en 1973, con 23 años, en el cuartel de Hoyo de Manzanares en la sierra de Madrid, a donde van a parar los reclutas con antecedentes políticos. Baena fue procesado por el Tribunal de Orden Público ([TOP](#)) en 1970 a raíz de una sentada en la Universidad de Santiago contra el rector. El hecho de que su padre hubiera estado en la guerra con Millán Astray no le eximió de ir a la cárcel en Galicia. La toma de conciencia le venía del instituto donde había sido alumno de Xosé Luis Méndez Ferrín, uno de los fundadores de la Unión do Povo Galego ([UPG](#)). En 1972 se encontraba en Vigo cuando estalló la huelga de la Citroën, que se acabó extendiendo a toda la ciudad arrastrando a unos 20.000 trabajadores. La represión fue dura: cinco mil huelguistas fueron despedidos durante quince días. Por aquellas fechas se produjeron numerosas muertes por la represión de la policía en diferentes lugares del país: Ferrol, Leganés, Santiago, Éibar, Granada, San Adrián del Besós, etc. Todo esto se le viene a la mente a Xosé mientras escribe una carta a su hermana desde el cuartel.

Nos habla de la familia de José Luis Sánchez-Bravo, también en el año 1973. Su madre viuda regenta una pensión en Vigo. Su difunto marido había sido médico, monárquico, aunque no franquista. La policía, tras una manifestación, registra la casa, y en la habitación del hijo aparecen libros de Engels, Gorki y Mao Tse-Tung. Reflexiona la madre cómo ha podido su hijo vincularse con esas ideas y piensa en la profesora de Filosofía de Bachillerato o en aquel otro profesor que fundó la UPG, que también dio clases a Baena. José Luis se muestra retraído en casa, pero en la Facultad de Físicas, donde se ha matriculado, se ha vinculado a la FUDE (Federación

Universitaria Democrática Española) dirigida por el [PCE \(m-l\)](#) (Partido Comunista de España marxista-leninista), de tendencia maoísta y pro albanés. Luego se ha unido al FRAP, convirtiéndose en uno de los máximos responsables de la ciudad. Antes del registro se despide precipitadamente de su madre: «me están buscando, pero voy a estar bien».

Para indagar en el contexto histórico previo a los fusilamientos nos traslada a marzo de 1974 en Barcelona. Salvador Puig Antich, militante catalán anarquista del [MIL](#) (Movimiento Ibérico de Liberación) se despide de sus hermanas. La pena de muerte a la que ha sido sentenciado va a ser ejecutada mediante un sistema heredado de la Edad Media, el garrote vil, que puede ser tremendamente doloroso para el reo y prolongar su agonía durante varios minutos. La autora reflexiona sobre el verdugo y la vida que llevará. «¿Tendrá hijos?», se pregunta.

Finalmente nos presenta al tercero de los fusilados, Ramón García Baena, natural de Zaragoza <sup>(2)</sup>. Su vida ha sido más complicada que la de los otros dos compañeros. Se ha criado en un hospicio, junto con su hermano menor aquejado de poliomielitis. Sintiendo ser vigilado de adulto por sus vínculos con el Partido Comunista de España (PCE) decide huir a Madrid donde encontrará trabajo de soldador. Conocerá por casualidad al también huido de Vigo, José Luis Sánchez-Bravo que lo captará para el PCE (m-l) y acabarán compartiendo un apartamento que se utilizará como piso franco para imprimir materiales de propaganda clandestina.



Portada de [Vanguardia Obrera](#), órgano del PCE (m-l) de septiembre de 1975



La periodista italiana Oriana Fallaci ante la tumba de Ramón García Sanz en el cementerio de Hoyo de Manzanares en 1976. Fuente: [El Español](#)

## Primero de Mayo

La novela nos traslada al Primero de Mayo de 1975. Por un lado, la dictadura celebra la «demostración sindical» en el campo de fútbol del Real Madrid, el Bernabéu. Presiden el acto Franco y su esposa, junto a Juan Carlos, que ya había sido nombrado príncipe heredero en 1969 tras jurar los Principios del Movimiento. En el mismo día en Madrid la policía detiene a 337 personas en diferentes manifestaciones, concentraciones, redadas, etc.

Dos años atrás, en el Primero de Mayo de 1973, un miembro de la Brigada Político-Social de la Policía, especializada en la persecución de la disidencia política, es apuñalado en un portal de la calle Santa Isabel supuestamente por miembros del FRAP. El hecho ocurre tras la represión y dispersión por parte de la policía y la extrema derecha —guerrilleros de Cristo Rey— de un «salto» <sup>(3)</sup> ese mismo día. La Brigada Político-Social ([BPS](#)) tiene su base en la antigua Real Casa de Correos, convertida en la siniestra sede de la Dirección General de Seguridad ([DGS](#)) de la

<sup>2</sup> Así aparece en las biografías de homenaje editadas por el PCE (m-l). Sin embargo, Roger Mateos en su libro *El verano de los inocentes*, explica que en realidad nació en Barcelona, pero al cabo de los años acabó, junto con su hermano menor, en Zaragoza bajo la tutela de un tío.

<sup>3</sup> Ese es el nombre por el que eran conocidas entre los militantes las manifestaciones ilegales organizadas de forma clandestina.

Puerta del Sol donde se practicaba de forma rutinaria la tortura y todo tipo de vejaciones contra detenidos y detenidas. Hoy es la sede de la presidencia del gobierno regional de Madrid.

El PCE (m-l), que dirigía el FRAP, había roto con la orientación que defendía el PCE de Santiago Carrillo de «reconciliación nacional» al que acusaban de «revisionista», y abogaban por el derrocamiento de la dictadura para implantar la República. El FRAP era presidido por un exministro de Asuntos Exteriores de la República, Álvarez del Vayo, desde que se constituyó en París en 1971 en la casa de Arthur Miller, donde se alojaba del Vayo. Ese Primero de Mayo de 1971, en un «salto» que se produce en Vigo, resulta muerto por una bala perdida disparada por un guardia civil de paisano un vigilante de Unión Fenosa. La prensa publica que murió como consecuencia de un «accidente de trabajo». Xosé Humberto Baena y otros compañeros hacen una colecta para publicar una esquila en la que dan el pésame a la familia de parte de los trabajadores y, aunque la referencia a la represión es censurada por el diario, van a quedar señalados al tener que aportar sus datos identificativos. La policía va a ir a por ellos y, por eso, Xosé tendrá que huir.

Xosé Humberto huye a Madrid con su compañera y adopta el nombre de guerra de «Daniel», en honor de Alfonso Daniel Rodríguez [Castelao](#). Están descolgados y acuden a la Universidad Complutense para intentar contactar con otros miembros del partido, y lo consiguen. Peregrinan de casa en casa para preservar su clandestinidad. Su novia es detenida en un salto del que él, sin embargo, logra escapar. Mientras, de la dirección de París llegan instrucciones de endurecer las acciones y de buscar armas para «elevar la combatividad» según se escribe en el periódico [Vanguardia Obrera](#), órgano del PCE (m-l).

El resultado de esa orientación se verá plasmado en julio de 1975. Dos jóvenes se bajan de un coche y le descerrajan cuatro tiros a un miembro de la policía armada en el entorno de la calle Alenza, cerca de Cuatro Caminos, donde en la época estaba una de las estaciones de autocares de Madrid. Ese mismo mes de julio, Xosé Humberto, alias «Daniel», es detenido en una cita clandestina. En agosto muere en un atentado un teniente de la Guardia Civil de tráfico.

Por esa época, José Luis y su novia, también camarada, deciden casarse en contra de los criterios de seguridad del partido, y él deja de vivir con Ramón, que se queda solo al frente de la imprenta clandestina en la que se ha convertido su casa. El matrimonio viajó a Murcia, donde vivía una hermana de José Luis, pero ante las noticias de las caídas que se estaban produciendo en Madrid regresaron precipitadamente. Un día, él se despide de su mujer para ir a una cita. Ella trata de hacer tiempo yendo de compras y en unos grandes almacenes oye a una mujer contar que había presenciado un atentado contra un guardia civil en la zona de Batán. Entiende que tiene que abandonar la casa y huir. Mientras está refugiada en casa de unos simpatizantes, el Telediario da la noticia de la detención de tres miembros del FRAP acusados de asesinato, entre ellos está José Luis, su marido. Trata de huir a Portugal pero es detenida cruzando la frontera por la Guardia Civil. En el cuartelillo es torturada y acaba confesando que es la esposa de José Luis Sánchez-Bravo. Conducida a Madrid, es internada en la cárcel de mujeres de Yeserías.

1975 está siendo un año muy tenso. Ha habido miles de detenciones políticas y seis activistas han muerto a manos de la policía. Las universidades están cerradas y en el País Vasco se ha declarado el Estado de excepción <sup>(4)</sup>.

## Encuentros con antiguos camaradas y familiares

Abril de 2021. La autora acude a un encuentro con dos compañeros de los fusilados, procesados también en el mismo consejo de guerra que «Daniel». Uno de ellos, Blanco Chivite <sup>(5)</sup>, fue condenado a muerte y luego indultado, el otro, [Pablo Mayoral](#), fue condenado a 30 años.

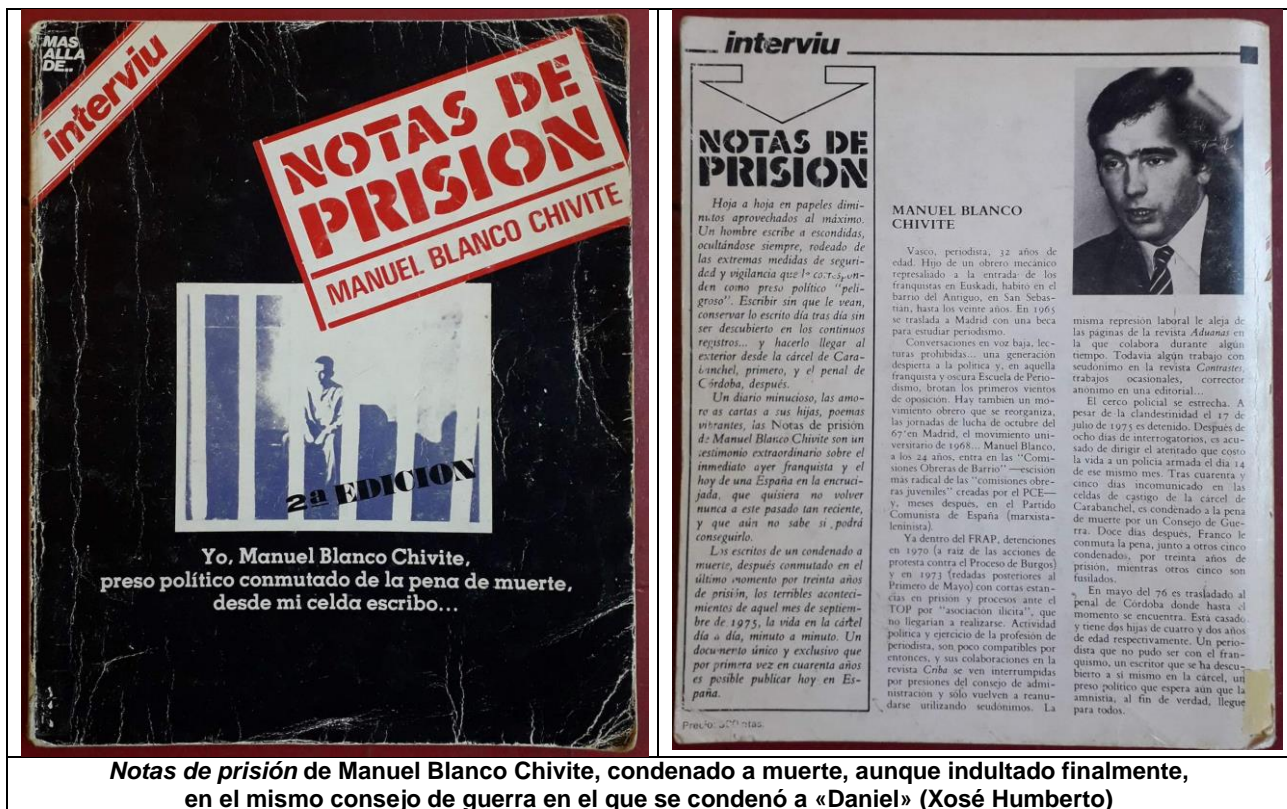
---

<sup>4</sup> Algunos de estos aspectos se abordan en un artículo titulado: [Obreros y estudiantes contra el Franquismo. 2ª parte: crisis final del Régimen y Transición.](#)

<sup>5</sup> Blanco Chivite ha participado como integrante de la Plataforma abierta «Al Alba», en la publicación este mismo año de: [27 de septiembre 1975. La generosidad de la resistencia.](#) Editorial El Garaje Ediciones (Madrid)

Regentan una editorial, «El Garaje», y forman parte de una asociación de presos y represaliados por el franquismo, [La Comuna](#). Durante la entrevista, ellos le cuentan que la periodista italiana [Oriana Fallaci](#) estuvo en el cementerio de Hoyo de Manzanares en 1976 y dejó unas flores sobre la única tumba de los fusilados que aún estaba allí, la de Ramón García, y lo publicó en un periódico italiano. A raíz de esto, la autora se interesó por Oriana Fallaci y supo, a través de un libro, titulado *Un hombre*, que fue pareja de un militante griego que intentó atentarse en 1968 contra el militar que encabezaba la dictadura de los coroneles, Papadópoulos. Falló en el intento y fue condenado a muerte, pero logró librarse de la ejecución por la campaña internacional que se puso en marcha. [Panagoulis](#), que es como se llamaba el militante en cuestión, logró llegar a Italia y allí conoció a Oriana Fallaci cuando le entrevistó para el medio con el que colaboraba.

Otro momento lleno de emoción en la novela es cuando la autora consigue contactar con la hermana de José Luis Sánchez-Bravo, Victoria, que vive en Murcia. El momento más crítico de la conversación surge cuando le cuenta que ese día escuchó las tres ráfagas de los fusilamientos, pero no supo cuál fue la de su hermano. Estaba junto a su hermano pequeño en las puertas del acuartelamiento. Aquello supuso un verdadero drama familiar que dejó secuelas incurables. Y tras dos horas de conversación, Victoria acaba diciendo que su hermano no pudo ser el que atentara contra el guardia civil pues en esa fecha le estaba visitando a ella con su mujer en Murcia.



**Notas de prisión de Manuel Blanco Chivite, condenado a muerte, aunque indultado finalmente, en el mismo consejo de guerra en el que se condenó a «Daniel» (Xosé Humberto)**

## Recuerdos de familia

Cuando en marzo de 2022 se dirige al Archivo Militar sito en la zona de Moncloa para tratar de obtener información sobre los consejos de guerra que sentenciaron a muerte a los tres del FRAP, le viene el recuerdo de su abuelo, comunista y poeta aficionado, que en los años cuarenta vivió en una zona de chabolas del hoy lujoso Paseo de Moret. Él, su hermana y otro hermano mayor se alistaron a las milicias como voluntarios para ir al frente a defender la República contra la sublevación. El hermano mayor partió al exilio y se perdió su pista, la hermana fue encarcelada en la prisión de mujeres de Ventas y a punto estuvo de ir al paredón, pero se libró. El abuelo acabó castigado a trabajos forzados en Cuelgamuros (lo que la propaganda franquista llamó «Valle de los Caídos»).

Ya en el Archivo Militar se topa con que los sumarios de los consejos de guerra no están disponibles para consulta. Se aplica una ley de 1985, por lo tanto de la época en la que el PSOE de Felipe González tenía mayoría absoluta en las Cortes. Ahí se dice que tendrán que transcurrir 50 años y quedan tres. Este hecho contrasta con la manera como se procedió en la Alemania después del nazismo, o en el Chile posterior a Pinochet, o en la Argentina tras la Junta de Videla, o incluso en la Rusia postsoviética, donde se pudo acceder a los archivos oficiales.

Recuerda también la autora que durante la pandemia murieron por Covid dos personas de más de setenta años que coincidieron, aunque en campos antagónicos, en los momentos más duros de la represión policial en los años 70. Por un lado, el activista estudiantil y militante de la Liga Comunista Revolucionaria ([LCR](#)), Chato Galante, que fue uno de los promotores de la querrela argentina. Acudir a la justicia argentina fue la consecuencia de que la judicatura española expulsara de la carrera judicial a Baltasar Garzón tras haber admitido a trámite una querrela conjunta de las organizaciones memorialísticas de todo el Estado contra los responsables de la represión durante la Guerra Civil y la dictadura franquista. El otro personaje que murió durante la pandemia fue el famoso torturador de la Brigada Político-Social (BPS), apodado «Billy el Niño» por su rapidez asestando golpes a los detenidos. Había sido condecorado en múltiples ocasiones, varias de ellas entre los años 1977 y 1982 bajo los gobiernos de UCD durante la llamada Transición. La Ley de Amnistía de 1977 dejó impunes todos los crímenes cometidos bajo el franquismo, convirtiéndose «de facto» en una Ley de Punto Final como en Argentina, que puso fin a los procesamientos de los responsables de secuestros, torturas y asesinatos bajo la dictadura de Videla.

## Retomando la historia

Tras una interrupción de más de dos años, la autora retoma de nuevo la narración. Diversas circunstancias familiares, así como la publicación de otra novela que se le cruzó por medio, *La bajamar* (2024) <sup>(6)</sup>, han sido la causa de este paréntesis, que ahora en 2025 tratará de cerrar.

La autora será convocada a participar en una comisión donde se debate sobre los eventos conmemorativos de los «50 años de libertad» que es como ha decidido titular el Gobierno el acontecimiento. Pero ella es consciente de que en 1975, tras la muerte de Franco no llegó la libertad, si no que comenzó la monarquía designada por él, y que la libertad tardaría aún tiempo en llegar. Solo entre 1975 y 1983, momento en que se formó el gobierno del PSOE de Felipe González, hubo en España 591 muertes violentas por diferente procedencia. A manos de la extrema derecha y grupos parapoliciales hubo unas 65 víctimas. Producto de la represión policial y carcelaria, unos 52 fallecidos. De ETA y otros grupos armados del País Vasco, unos 344. Y del [GRAPO](#) (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre), otros 51.

Pero incluso en estos 50 años que han pasado desde la muerte de Franco, no se ha procesado a ningún responsable de la represión durante la dictadura. Y los mismos que firmaron penas de muerte en los gobiernos de Franco han formado parte de los Consejos de Ministros de gobiernos de la etapa democrática.

## En la DGS y en Carabanchel

El ingreso de los detenidos en la Dirección General de Seguridad (DGS) sita en la Puerta del Sol (como ya se ha indicado, sede de la presidencia de la Comunidad de Madrid), se convierte en un auténtico calvario. Las madres aguardan a las puertas del edificio pero no les dicen siquiera si sus hijos están allí detenidos. Y mientras tanto, en los calabozos del sótano, se está aplicando la tortura, la terrible tortura, la absoluta vejación del ser humano. Mientras, los torturadores se sienten gozosos de su sadismo. Entre ellos el célebre «Billy el Niño» del que ya hemos hablado más arriba. Y del lado de los torturados, entre otros, «Daniel» (Xosé Humberto), que perderá varios dientes, o «Hidalgo» (José Luis), cuyo cuerpo se le pondrá negro de las descargas eléctricas, o Ramón, que orinará sangre durante varios días por causa de los golpes recibidos.

---

<sup>6</sup> Que también estamos acabando de leer y trataremos de reseñar próximamente.

Incluso traerán a la novia de alguno de ellos y delante del compañero la amenazarán con la [tortura del perro](#) <sup>(7)</sup> Una situación realmente atroz.

En julio de 1975, «Daniel» (Xosé Humberto) llega a Carabanchel tras una semana en los sótanos de la DGS y es aislado en una celda llena de mugre. Van a ir llegando otros camaradas a los que se les acusa del atentado del policía. Estando en prisión se produce otro atentado contra un guardia civil que resulta muerto. Así que en Carabanchel llegan a juntarse hasta 17 presos del FRAP, mientras que otros tantos siguen en la DGS sometidos a los duros interrogatorios de la BPS. Ante la presencia de «Daniel» llevan a su compañera María, detenida en Yeserías, pero ambos niegan conocerse. Cuando lleva más de un mes detenido y aislado le permiten recibir visitas de sus familiares y de sus abogados, además de leer y escribir. En ese momento les comunican que van a ser juzgados los días 11 y 12 de septiembre en un consejo de guerra y que el fiscal pide la pena de muerte para cinco de ellos.

La autora pone en contexto la situación por la que está atravesando en ese momento el régimen de la dictadura franquista. Sobre todo a causa de la crisis económica, la brusca subida de los precios del petróleo que provoca una galopante inflación y el retorno de emigrantes que pierden sus empleos en Europa, lo que hace que se disparen las cifras del paro. Todo ello favorece que se multipliquen los conflictos laborales para tratar de compensar la inflación con la subida de sueldos, pero en ellos se plantea inmediatamente la falta de libertad sindical en las empresas y se transforman en conflictos políticos. Ese ambiente de estallido social y laboral también se extiende a las universidades y se multiplican los cierres de facultades. También el de periódicos y revistas. La censura está al orden del día.



Fragmento de una página de la revista *Interviú* en 1985. Fuente: [Periodismo Alternativo](#)

El régimen está acorralado y para enfrentar una situación que se le va de las manos, endurece la legislación para reprimir la disidencia creciente. Es el caso del Decreto-ley sobre Prevención del Terrorismo que pone en cuestión cualquier mecanismo de defensa jurídica de los acusados,

<sup>7</sup> Entendemos que se refiere a la [macabra forma de tortura](#) aplicada por la DINA en Chile.

imponiendo juicios sumarísimos que finalizarán con la petición de pena de muerte para los procesados, como el caso al que se van a tener que enfrentar cinco de los detenidos del FRAP en Carabanchel.

Finalmente, en marzo de 2025, la autora consigue hacerse con los sumarios de los consejos de guerra. Son cientos de hojas que tiene que esparcir por el suelo de su casa de manera más o menos ordenada para poder aclararse. El abogado de «Daniel» (Xosé Humberto) expone ante el juzgado militar que su defendido no participó en los hechos de los que se le acusan y que si firmó la declaración reconociéndolo fue porque se le sometió a coacciones físicas y mentales en la DGS y luego en la cárcel, donde estuvo aislado durante 22 días. Ante esta situación de debilidad y aturdimiento reconoció los hechos para poner fin al sufrimiento. Expone también la necesidad de examinar las dos armas que se citan, que corresponden a modelos distintos, señalando la contradicción en la que incurre el sumario. Pero la mayor parte de las pruebas solicitadas son rechazadas por el tribunal.

### **El consejo de guerra**

El juicio se inicia en la fecha prevista en la base militar de El Goloso, sede de la Brigada Acorazada, a 16 km de Madrid capital. Los abogados vuelven a solicitar la venia al tribunal para alegar todas las irregularidades del procedimiento, como no haber podido ver a los acusados hasta el día anterior de iniciarse el juicio. Todos los acusados reconocen su pertenencia al FRAP pero niegan los hechos imputados pues las declaraciones, denuncian, han sido obtenidas bajo tortura. Un observador de la Federación Internacional de Derechos Humanos habla en la prensa internacional sobre la indignidad del procedimiento. Finalmente se dicta sentencia. Tres penas capitales, una de ellas contra «Daniel» y otras dos sentencias de 20 y 30 años a otros dos procesados. Se trata del sumario por la muerte del policía. En el otro sumario, abierto por la muerte del guardia civil aparecen imputados Ramón García Sanz y José Luis Sánchez-Bravo. En él se habla del desmantelamiento del aparato de propaganda del partido en el piso donde vivía Ramón. Allí se han incautado 4.000 ejemplares del periódico [Vanguardia Obrera](#), el órgano del PCE (m-l), del que el FRAP constituía su «rama de acción» en palabras del propio tribunal.

Cuando ya se ha emitido sentencia de pena de muerte en el primer consejo de guerra contra tres miembros del FRAP, entre ellos «Daniel», estos coinciden en el patio de la cárcel de Carabanchel con los camaradas que al día siguiente van a ir al segundo consejo de guerra por la muerte del guardia civil. De repente, desde las ventanas que dan al patio se comienza a oír un silbido que se va extendiendo. Es la melodía silbada de la *Internacional*. Es la respuesta de los presos políticos de la Sexta Galería a las sentencias de muerte. El segundo consejo de guerra comienza al día siguiente y se repite la misma secuencia del primero. Los abogados piden la venia para hablar y el tribunal militar los va expulsando uno a uno de la sala en aplicación del Decreto-ley sobre Prevención del Terrorismo de reciente promulgación. Al final, todos los procesados, salvo uno, van a ser defendidos por abogados militares. En este caso hay cuatro hombres y dos mujeres embarazadas. Cinco serán condenados a muerte, entre ellos Sánchez-Bravo y Ramón García, y uno de ellos a 20 años.

En abril de 2025 la autora se pudo poner en contacto telefónico con una hermana de «Daniel», al que en casa llamaban *Pite*. Le habla de cuando eran niños y de la familia. Y también de cuando iban a visitarle a la cárcel durante los 20 minutos que les dejaban, teniéndose que desplazar en tren, saliendo de Vigo a las 9 de la noche y llegando a Madrid a las 9 de la mañana. Al final queda en el aire la respuesta a la pregunta de la autora de si fueron presionados para que dejaran de buscar y remover tratando de demostrar la inocencia de Xosé Humberto.

### **El «enterado» del Gobierno y las peticiones de clemencia**

El 26 de septiembre de 1975 el ministro de Información, en rueda prensa, confirma el «enterado» del Gobierno sobre las sentencias de muerte e informa del indulto de seis de las once penas capitales, dos mujeres, tres miembros varones del FRAP y uno de ETA. En esas fechas también habían sido enjuiciados en consejo de guerra y condenados a muerte dos miembros de ETA,

Ángel Otaegui Echevarría y Juan Paredes Manot («Txiqui»), mientras que [José Antonio Garmendia Artola](#) <sup>(8)</sup> fue indultado.



**Franco y Juan Carlos el 1 de octubre de 1975 en la Plaza de Oriente. Fuente: [Público](#)**

Reproduce la autora la nota que publica la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española <sup>(9)</sup> antes de que sean ejecutados los condenados a pena capital por el consejo de guerra. La carta se posiciona contra los asesinatos y el terrorismo, pero critica el exceso de represión. Entiende la promulgación del Decreto-Ley de 26 de agosto de 1975 sobre Prevención del Terrorismo, pero exige que haya garantías procesales para los acusados y que se respete su integridad física y moral. También considera que la oposición política al Gobierno no puede ser considerada como delictiva y al final suplica clemencia. El propio papa Pablo VI pidió la conmutación de las penas capitales e incluso llegó a telefonar a Franco varias veces. La ONU, la CEE, la OTAN pidieron la revocación de las condenas. En todas las grandes capitales europeas se produjeron grandes manifestaciones contra las penas de muerte. Pero el régimen se atrincheró en «su búnker» —como se decía en la época— sin hacerse eco de tantas solicitudes internacionales de clemencia. Parece que hasta los hermanos del dictador, Nicolás y Pilar, intentaron interceder. Pero todo fue en vano. El régimen, a sabiendas de su aislamiento internacional, decidió seguir adelante con la ejecución de las sentencias.

---

<sup>8</sup> Según recoge Wikipedia, en un tiroteo con la policía, Garmendia recibió un disparo en la cabeza. Fue operado y logró salvar la vida, pero quedó muy discapacitado. En ese estado un juez militar logró que firmara un papel en el que admitía ser el autor de la muerte de Gregorio Posadas Zurrón, jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil de la zona de Azpeitia (Guipúzcoa).

<sup>9</sup> Aunque la IA reconoce la existencia de dicha nota, no nos ha sido posible localizarla en ningún archivo Online en los que hemos indagado.

## En el «corredor» de la muerte

La noche previa a las ejecuciones, la del 26 al 27 de septiembre se viven momentos dramáticos en la galería de la cárcel de Carabanchel donde están los reos que van a ser ejecutados. Las familias que los visitan se derrumban por el insoportable dolor emocional que les invade. Han acudido padres, hermanos, incluso la esposa embarazada de José Luis que la han traído de Yeserías. No a la de «Daniel» porque no están oficialmente casados. A Ramón le acompañan las familias de los otros presos. Él está solo, ya que su hermano menor está hospitalizado en Zaragoza. Los dos se criaron en un hospicio. Eran hijos de una madre que ejercía la prostitución y no fue capaz de hacerse cargo de ellos.

La canción de Eduardo Aute, [Al Alba](#), hace referencia al amanecer del 27 de septiembre, cuando los furgones con los condenados salen de Carabanchel para ir hasta Hoyo de Manzanares. Les acompaña un pelotón de la Policía Armada y otro de la Guardia Civil, todos ellos voluntarios, que se encargarán de la ejecución. Los guardias civiles fusilarán a «Daniel», acusado de la muerte del policía, mientras que de los otros dos, José Luis y Ramón, acusados de la muerte del guardia civil, serán fusilados por los policías armados. Cada 20 minutos exactos se producirá una ejecución. Primero «Daniel», luego Ramón y, por último, José Luis <sup>(10)</sup>. Ninguno ha querido recibir los sacramentos. Un médico certificará su defunción. Si no es inmediata, el oficial al mando del pelotón les dará el tiro de gracia. Los cadáveres serán retirados en ambulancias militares.

## En la Plaza de Oriente

Ante las críticas internacionales y las manifestaciones de repulsa desarrolladas por todo el mundo, la dictadura convocó un acto de desagravio en la Plaza de Oriente el 1 de Octubre. Llegaron autocares fletados por las estructuras del régimen desde toda España. De todas las afrentas de las que el franquismo había sido objeto en esas fechas, posiblemente, la más dolorosa había sido el asalto a la Embajada de Lisboa.

De hecho, la Revolución de los Claveles que había triunfado el año anterior y derrocado a la dictadura en el país vecino, supuso un duro golpe para el régimen. A esto se añadió la repercusión de la crisis económica mundial que obligó al retorno de muchos emigrantes españoles que habían ido a trabajar a Europa en los años 60, provocando un incremento del paro. Además, como ya se ha apuntado, se estaba produciendo un incremento acelerado de la inflación derivada del aumento de los precios del petróleo tras la [guerra del Yom Kipur](#) que enfrentó a Israel con los países árabes. Todo ello favoreció una elevada conflictividad social y laboral que indujo un profundo temor en el seno del régimen pensando que podía verse desbordado.

Por eso Franco, en su discurso en la Plaza de Oriente, flanqueado por Arias Navarro (presidente de Gobierno) y el príncipe heredero, Juan Carlos, se refirió a lo sucedido en Portugal. Y también al rechazo de las capitales europeas, que atribuía, una vez más, «a la conspiración masónica izquierdista en contubernio con la subversión comunista terrorista...». Seguido de los gritos de rigor a favor de Franco, el de «arriba España» y el canto del «Cara al Sol».

Finaliza la novela con una interesante reflexión de la autora sobre lo acontecido en aquel año de 1975 a raíz de una conversación con la hermana de «Daniel» motivada por unas pruebas que demostraban su inocencia en los hechos de los que fue acusado, la muerte en atentado del policía nacional. Pero la reflexión va más allá. Reflexiona sobre la historia reciente de nuestro país, donde las heridas no acaban de cicatrizar. Una guerra y una dictadura que dejaron más de cien mil desaparecidos, medio millón de exiliados, miles de torturados, y más de 40.000 ejecutados tras la guerra, de los que «Daniel», José Luis y Ramón, junto con «Txiqui» y Otaegui, fueron los últimos fusilados.

Un entrañable escrito de «Daniel» en la prisión es recogido por la autora a modo de epílogo.

---

<sup>10</sup> Según otras fuentes consultadas, el último fusilado fue Xosé Humberto, alias «Daniel».

## Reflexiones finales sobre *Mañana matarán a Daniel*

Estamos ante una novela valiente que aborda un tema silenciado y del que se acaban de conmemorar los 50 años el pasado 27 de septiembre. La autora, que nació en la década siguiente a los hechos, los aborda de manera honesta y va componiendo su narración a partir de las historias de los tres militantes del FRAP fusilados en Hoyo de Manzanares y las investigaciones que puede ir recabando de los archivos, de las conversaciones con los familiares y con los antiguos camaradas, y finalmente con los sumarios de los que no pudo disponer hasta el mismo año de la publicación de la novela.

¿Cómo es posible que hayan pasado 50 años desde la muerte del dictador y durante todo ese tiempo no se haya reestablecido la verdad sobre aquellos acontecimientos que no contaron con más elemento probatorio que el obtenido a través de las salvajes torturas que se infligían metódica y rutinariamente en los sótanos de la Dirección General de Seguridad a cargo de la Brigada Político-Social? ¿Y cómo es posible que los perpetradores de esas torturas y los que les empujaban a cometerlas no hayan sido jamás procesados, ni tan siquiera apartados de sus puestos durante la llamada Transición e incluso con la llegada de la supuesta Democracia? Como señala la propia autora, los mismos que firmaron penas de muerte en los gobiernos de Franco han formado parte de los Consejos de Ministros de gobiernos de una supuesta etapa democrática

Desde luego es una novela que deja huella en el lector y abre luz a las nuevas generaciones sobre unos hechos que se han silenciado, al igual que el de otros tantos aspectos de la Memoria Histórica de nuestro país, referidos a hechos ocurridos durante un pasado realmente oprobioso.

Octubre de 2025

## Referencias

[Los últimos ejecutados del franquismo, con Aroa Moreno Durán](#) (2025). Página Dos. RTVE (vídeo).

Roger Mateos (2025) [El verano de los inocentes \(el secreto del último fusilado del franquismo\)](#). Anagrama (Barcelona).

Adolfo Dufour (2009) [Septiembre del 75](#) Documental dirigido por Adolfo Dufour.

[Homenaje: 50 años de los últimos fusilamientos de la dictadura franquista. 27 de septiembre de 1975](#). Organizado por la plataforma AL ALBA (vídeo).

[Pablo Mayoral: «Luchábamos contra el imperialismo yanqui, por la nacionalización de las grandes empresas, por la reforma agraria, por la República y los derechos nacionales de los pueblos de España»](#). Periodismo Alternativo (artículo On-line).

Tortosa, Juan (2025) [50 años de los últimos fusilamientos del franquismo](#). Público (artículo On-line).

Inés García Rábade (2025) [50 aniversario de los últimos fusilamientos del franquismo. Entrevista con Blanco Chivite y Pablo Mayoral](#). Público (vídeo).

[Los últimos fusilados del franquismo](#) (2025). La Base. Canal Red (vídeo).

Blas, Jesús de y López, Alfredo (2020) [Obreros y estudiantes contra el Franquismo: desde la posguerra hasta el desarrollismo](#). Descubrir la Historia (artículo On-line).

Blas, Jesús de y López, Alfredo (2020) [Obreros y estudiantes contra el Franquismo. 2ª parte: crisis final del Régimen y Transición](#). Descubrir la Historia (artículo On-line).